



Consejo de Ministros

El Gobierno concede 485.000€ a diversos organismos y entidades del sector turístico

- El objetivo de estas ayudas es apoyar la oferta turística de calidad, promocionar los valores medioambientales y sociales.

29.09.20. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, conceder 485.000 euros en subvenciones repartidas entre ocho asociaciones del sector turístico. El objetivo de estas ayudas es apoyar la oferta turística de calidad, promocionar los valores medioambientales y sociales, mejora de la competitividad del tejido turístico y mejora del conocimiento del sector turístico y sus diversas variantes, como el turismo de espacios naturales, de salud, gastronómico o el asociado a congresos.

El listado de beneficiarios y cuantías de estas concesiones directas por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo es el siguiente:

- Asociación Española de Pequeñas y Medianas Ciudades Vitivinícolas: 35.000 euros para el fomento del enoturismo y el impulso del club de producto Rutas del Vino de España, que ha llevado a la creación de rutas del vino en 31 denominaciones de origen.
- Instituto para la Calidad Turística Española: 200.000 euros para la elaboración de las guías de buenas prácticas higiénico sanitarias destinadas a proteger a trabajadores y clientes de establecimientos turísticos frente a la COVID-19, así como para actividades de promoción y acreditación en materia de Calidad Turística.

- Federación Española de Municipios y Provincias: 25.000 euros para la celebración de jornadas destinadas a promover en los mercados italiano, francés y británico destinos españoles como sede de congresos y reuniones internacionales.
- Asociación de Ecoturismo en España: 30.000 euros para implantar el Observatorio de Ecoturismo en más empresas y destinos, con el doble objetivo de que esta modalidad de viaje respetuosa con el medio ambiente sea más conocida por el consumidor, al tiempo que se proporciona a las instituciones indicadores que orienten sus intervenciones hacia la promoción de espacios naturales protegidos como destinos de ecoturismo.
- Asociación Instituto Tecnológico Hotelero: 80.000 euros para asistir al sector hotelero en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y en la implantación de buenas prácticas que mejoren la sostenibilidad ambiental, social y económica del sector.
- Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: 30.000 euros para reactivar el turismo cultural y patrimonial como fórmula para contribuir a desconcentrar la oferta turística española y contribuir a la generación de empleo desestacionalizado.
- Asociación Saborea España: 50.000 euros para campañas de comunicación y promoción, organización de eventos gastronómicos y mejora de la competitividad del producto.
- Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor: 35.000 euros para financiar la campaña Banderas Azules 2020, el instrumento más adecuado para la promoción y la mejora de la calidad ambiental, accesibilidad, y los servicios turísticos de nuestras playas y puertos.